ENORMES BAJAS NAZIS EN CRIMEA

El Soviet no Confirma la Ocupación de Kharkov por Tropas Alemanas

SIGUE CON VIOLENCIA LA LUCHA EN EL SUR

Contingentes obreros de Moscú combaten al lado del ejército rojo

EN MOSCHAISK Y MALOYAROSLAVETZ

MOSCU, 25. — [illegible] sur. La nieve y las lluvias crean horribles condiciones para el [illegible].

[illegible]

En Crimea es impresionante el número de bajas. El enemigo, a [illegible] Tereskof. En otro punto los rusos obligaron a los alemanes a [illegible] en el curso de la última semana.

[illegible] comando [illegible].

★ **COOPERACION DE LOS OBREROS DE MOSCU**

NUEVA YORK, 25. — Comunican de Moscú que la emisora de dicha capital informó que durante todo el día se combatió con intensidad. Agregó la emisora que contingentes de obreros perfectamente equipados, lucharon al lado de las tropas.

★ **TENTATIVA DE LA G. DE LENINGRADO**

BERLIN, 25. — Fuerzas de la guarnición de Leningrado fracasaron en su tentativa de [illegible].

★ **SE COMBATIO EN DIVERSOS SECTORES**

MOSCU, 25. — El parte oficial soviético de esta noche dice que las tropas combatieron intensamente en los mismos sectores que durante el día.

El día 24 fueron derribados 25 aviones nazis, mientras los rusos perdieron 18. [illegible]

★ **LA CAIDA DE KHARKOV**

BERLIN, 25. — [illegible] la caída de Kharkov.

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 25. — [illegible]

★ **COMUNICADO OFICIAL RUSO**

MOSCU, 25. — El comunicado rojo matutino dice así: "Durante la noche del 25 de octubre prosiguió la lucha en las direcciones de Taganrog, Makeivka, en la cuenca del Don, Moschaisk y Maloyaroslavetz".

★ **DERROTA ALEMANA EN CRIMEA**

MOSCU, 25. — El "Pravda" informa que los alemanes están preparando una nueva ofensiva en el frente de Moscú y afirma que las fuerzas del general Zhukov, mantienen todas sus posiciones en Moschaisk y Maloyaroslavetz, a pesar de los intensos ataques enemigos.

La radioemisora Moscovita relató cómo una de las [illegible] contra Crimea terminó en un desastre. Los alemanes, merced a su abrumadora superioridad numérica lograron introducir una cuña en las posiciones rusas, pero rápidamente los atacantes que habían penetrado en el dispositivo de las defensas soviéticas, se encontraron encerrados en una trampa mortal, debiendo soportar el fuego ruso desde tres [illegible].

★ **LUCHA EN LAS CERCANIAS DE ROSTOV**

MOSCU, 25. — [illegible] en las cercanías de Rostov.

★ **AYUDA BRITANICA A RUSIA**

MANCHESTER, 25. — El mayor Eden expresó que Gran Bretaña salvará muchas dificultades geográficas para dar cumplimiento a lo que calificó de tarea enorme y formidable, para ayudar a la Unión Soviética.

★ **RETRASO DEL AVANCE ALEMAN**

BERLIN, 25. — Según la D. N. B. los círculos militares de Berlín se rehusan a predecir para cuando es esperada la "terminación" de la actual ofensiva.

Se señala que en determinados puntos el avance ha sido retrasado por el invierno, pero se espera que al llegar las heladas se endurezcan los terrenos que hoy se encuentran convertidos en lodazales a causa de las lluvias, produciéndose como consecuencia de ello un lapso de tiempo durante el cual "no se producirá acción alguna en ciertos sectores del frente ruso".

No obstante el mal tiempo, añade la D. N. B., las tropas alemanas efectúan algunos avances en el frente central, mientras que en el frente norte, los contraataques rusos han ocasionado graves pérdidas entre las tropas soviéticas.

En el sector sur ha tomado parte en las operaciones una división [illegible].

★ **CEDIERON TERRENO LOS SOVIETICOS**

SAMARA, 25. — Se admitió que en dos puntos del sur de Maloyaroslavetz, las fuerzas soviéticas tuvieron que ceder terreno, debido a la presión germana.

★ **AVANCE DE LOS FINLANDESES**

ESTOCOLMO, 25. — Comunican de Helsinki que las tropas finlandesas se han aproximado a las localidades de Suupohja y [illegible], al nordeste de Mandjarviliahti.

★ **OFENSIVA RECHAZADA POR ZHUKOV**

MOSCU, 25. — Se anunció que una nueva ofensiva alemana contra las defensas moscovitas iniciada ayer, fué rechazada por las fuerzas del general Zhukov.

Los alemanes se lanzaron al asalto en diversos puntos, [illegible], en particular, en Moschaisk y Maloyaroslavetz, donde los combates adquirieron singular ferocidad.

★ **PERDIDAS NAZIS EN KALININ**

LONDRES, 25. — La agencia soviética Tass anunció que durante el día de ayer, los alemanes perdieron en Kalinin, 600 soldados, 24 tanques, 34 cañones y 180 camiones.

TIMOSHENKO Y WAVELL PREPARARIAN PLANES PARA DEFENDER EL CAUCASO

LONDRES, 25. — Según el corresponsal del "Daily Mail" en [illegible], en círculos militares aliados se afirmó que el mariscal Timoshenko conferenciará con el general británico Wavell, para [illegible] los planes que se desarrollarán en el Cáucaso, en caso de ser rota por los alemanes la línea Kharkov-Rostov.

Sigue con Violencia la Ofensiva Germana Hacia Rostov

LONDRES, 25. — [illegible] del tiempo aun [illegible] el frente [illegible], la ofensiva germana aun continúa con gran violencia en el sur hacia Rostov, y en el sector del centro, contra las defensas de Moscú. El comunicado soviético de la mañana declara "anoche, nuestras fuerzas estuvieron trabadas en lucha contra el enemigo en dirección a Taganrog, Marievka en la cuenca del Donetz, Mojaisk y Maloyaroslavetz". Se manifiesta en ésta que no sólo el prestigio [illegible] germano, y los aliados y neutrales que vigilan atentamente, sinó que también las necesidades prácticas para el alojamiento en forma satisfactoria en el invierno, están forzando a los dirigentes nazis a lanzar a la lucha casi sin contemplación sus reservas con violencia redoblada, para obtener algún resultado definitivo en ambos sectores, antes de que hayan transcurrido algunas semanas más. Han transcurrido hasta ahora más de [illegible] desde que Hitler proclamó en su Orden del Día, el 2 de octubre: "Esta batalla destruirá al enemigo antes del invierno". Y aun los rusos siguen luchando con valentía, devolviendo los golpes. "Pravda" declara que la situación en todos los sectores del frente sur sigue siendo grave. La presión del enemigo en aumento en la cuenca del Don ha sido bloqueada por la resistencia también en aumento de los soviéticos, sufriendo enormes pérdidas ambos bandos. El mismo diario al comentar la situación de Moscú, dice: "La lucha en los accesos distanciados a Moscú crece en intensidad. El enemigo tiene superioridad en sus fuerzas mecanizadas y motorizadas, pero la resistencia de los defensores es grande.

El enemigo ejecuta constantemente ataques con sus tanques. Se encuentra aun muy fuerte, pero le hemos infligido fuertes pérdidas, y grandes refuerzos procedentes de toda la Rusia Soviética están llegando al frente de Moscú. Es necesario transformar a Moscú en una fortaleza inexpugnable, para así defender la capacidad y destruir al enemigo.



Año XIV ★ FUNDADO POR D. ALFREDO ESTRADA EL TRES DE NOVIEMBRE DE 1927 Santa Fe, domingo 26 de octubre de 1941. No. 4806

ES MUY GRAVE LA SITUACION EN EL LEJANO ORIENTE

PARECE INEVITABLE UN CONFLICTO CON EE.UU.

Las manifestaciones hechas por el secretario de Marina de Norte América

BLOQUEO DE LA UNION AL JAPON

TOKIO, 25. — Persiste la grave situación en el Lejano Oriente. Observadores competentes, [illegible] entre EE. UU. y Japón.

Según un comunicado que hizo público esta mañana la agencia Domei, círculos autorizados, aunque extraoficiales, de esta [illegible] la manifestación hecha ayer por el secretario de marina de los Estados Unidos, coronel Knox, en el sentido de que "una colisión en el Lejano Oriente es virtualmente inevitable si el Japón lleva adelante sus planes expansionistas". Agregan las mismas esferas que "la situación [illegible] ha sido provocada por la actitud de los Estados Unidos contra el Japón. Si son reiteradas esas expresiones de un funcionario responsable del gobierno norteamericano no facilitaría ni mucho menos el camino para las negociaciones entre los Estados Unidos y el Japón, cuyo resultado depende por completo de aquel país. La actual situación se debe a los Estados Unidos por su política de dos caras respecto al Japón, ya que mientras se realizaban las negociaciones para mejorar las relaciones entre los dos países, la república americana [illegible] acciones hostiles contra nuestro país [illegible] ayuda al régimen de Chung King, congelar los créditos japoneses y apretar en torno a los japoneses el cerco A. B. C. H. (Americano, británico, chino, holandés). Está en manos del gobierno norteamericano, la decisión de si el Pacífico se mantendrá en paz".

★ **BLOQUEO DE EE. UU. AL JAPON**

WASHINGTON, 25. — El senador Pepper, declaró en rueda de periodistas, que Estados Unidos debe aplicar el inmediato bloqueo al Japón. Luego de señalar la grave situación del Lejano Oriente, añadió que debe impedirse por todos los medios, [illegible].

Falleció en un Accidente de Aviación el Tte. Mantovani

Foja de servicio del subteniente muerto

BUENOS AIRES, 25. — [illegible]

Respecto al accidente el ministerio de Guerra dió a conocer el siguiente comunicado:

"Esta mañana, aproximadamente a las 7.20, en circunstancias en que efectuaba un ejercicio en cooperación con las tropas de la primera división del ejército en Campo de Mayo, el avión Curtis 75 No. 601 tripulado por el subteniente José Stanley Mantovani, del regimiento aéreo No. [illegible], mientras actuaba en maniobras de combate a partidos contrapuestos, sufrió un accidente, a consecuencia del cual falleció el piloto y la máquina quedó inutilizada. El avión cayó en inmediaciones de la chacra Alvear próxima a la estación Don Torcuato y el accidente fué provocado por haber entrado el aparato en pérdida de velocidad. Se instruye el sumario correspondiente.

Al margen de ese comunicado oficial ha trascendido que el hecho se produjo en momentos en que, bajo la dirección del mayor Héctor Grisolia se cumplía un determinado ejercicio de ataque contra una posición ligeramente fortificada, con la actuación de un grupo de caza, una escuadrilla de ataque y una patrulla de [illegible]

LA FOJA DE SERVICIOS DEL SUBTENIENTE STANLEY MANTOVANI

BUENOS AIRES, 25. — El subteniente Stanley Mantovani había nacido el 9 de abril de 1917 e ingresó al Colegio Militar el [illegible] de marzo de 1934. Recibió el 29 de julio de 1938 su despacho de subteniente y pasó a la Escuela Militar de Aviación de Córdoba, donde recibió el brevet de piloto. De allí fué destinado al regimiento aéreo No. 2 con guarnición en la base de Paraná, participando accidentalmente en los ejercicios de El Palomar. Sus condiciones personales y su corrección militar, determinan que su deceso implique una sensible pérdida para la aviación argentina.

GRABAN LA LETRA V. EN LAS IGLESIAS DE TODA HOLANDA

LONDRES, 25. — En su última edición, el "Volk En Vangelie", semanario religioso, auspiciado por los nazis, se queja de que los holandeses graban la letra V o las inscripciones de "¡Viva Guillermina!" y "¡Bravo Churchill!" en los bancos de las iglesias, y que no dejan entrar en los templos a los nazis holandeses. Agrega que las autoridades correspondientes no han adoptado medidas para evitar tales prácticas.

Actividades del Doctor Vázquez

BUENOS AIRES, 25. — La Cámara del Crimen rechazó las recusaciones que los señores Wieland y Appelhans, procesados como dirigentes de la Federación de Círculos Alemanes de Beneficencia y Cultura, dedujeron contra el juez de instrucción doctor Ramón F. Vázquez, tendientes a separarlo del conocimiento del proceso que por asociación ilícita y malversación de caudales de sociedades de beneficencia inició aquel magistrado.

[illegible]

Las Operaciones en el Africa, Según Italia

ROMA, 25. — Dice el alto comando italiano [illegible]

[illegible] Marmárica.

El enemigo atacó Trípoli y Benghazi. Un avión atacante fué alcanzado por la artillería antiaérea y cayó destrozándose en el suelo.

En Gondar, las tropas italianas rechazaron a formaciones enemigas, que dejaron varios muertos sobre el terreno.

EL SUMARIO SOBRE LA COLISION NAVAL DE MAR DEL PLATA

BUENOS AIRES, 25. — En el ministerio de Marina se ha informado que en los primeros días de la semana entrante serán elevadas al titular de la cartera las conclusiones del sumario que ha preparado el contraalmirante Francisco Lajous sobre el accidente que frente a Mar del Plata sufrieron el "Almirante Brown" y el "Corrientes", determinante del hundimiento del torpedero.

De acuerdo con el deseo del contraalmirante Fincati, las conclusiones serán dadas a conocer en un extenso comunicado.

Los Italianos Anuncian Hundimientos de Buques

ROMA, 25. — En el Mediterráneo, aviones torpederos italianos atacaron barcos enemigos. Un barco de 10.000 toneladas, completamente cargado de pertrechos, fué hundido, y otro buque de 7.000 toneladas fué gravemente dañado.

LA MISION CANTILO HA CONTINUADO SU JIRA

Los diputados argentinos llegaron a Williamsburg, siendo agasajados

SALUDOS DE UN NIETO DE MONROE

WILLIAMSBURG, 25. — La delegación de parlamentarios argentinos se disponía esta mañana a cubrir la próxima etapa de su amplia jira por la nación, luego de haber pasado la noche en ésta. Los diputados argentinos llegaron a ésta luego de haber cubierto en automóvil una distancia de 160 millas, desde Washington, en un soleado día de otoño. Motociclistas de la policía de Washington escoltaron a los nueve automóviles en que iban hasta los límites del distrito de Columbia, donde les aguardaban otros dos motociclistas de la policía del Estado de Virginia, para acompañarles.

★ **ALMORZARON EN FREDERICKSBURG**

Los viajeros se detuvieron para almorzar en la localidad de Fredericksburg, siendo recibidos en el pórtico del hotel por el alcalde, quien les dió la bienvenida. Posteriormente, los parlamentarios argentinos visitaron la casa donde tuviera su hogar María Washington, madre de George Washington. Un grupo de damas distinguidas de Fredericksburg aguardaban a los viajeros para servirles de guía. Visitaron también la capilla de James Monroe, donde se encuentra el escritorio original en el que Monroe firmó su famosa doctrina.

★ **LOS SALUDO UN NIETO DE MONROE**

Lawrence Monroe, nieto de Monroe, les dió allí la bienvenida. A continuación aprovechó para hacer una breve disertación, en la que dijo que la citada doctrina Monroe había sido mal interpretada. Y agregó que cualquier intervención estadounidense del pasado en la América Latina, se basó estrictamente en el verdadero espíritu de esa doctrina. Añadió que una de las mayores ambiciones de su vida era que todas las naciones de la América Latina contribuyeran con ofrendas para la capilla de Monroe. En el programa de agasajos para el día de hoy, figura una visita a los astilleros de Newport News y de Portsmouth, así como una visita a lugares históricos de Jamestown y Yorktown.

El Gobierno de Vichy y las Atrocidades Alemanas

Comentarios del "Manchester Guardian"

LONDRES, 25. — [illegible]

Los principales comentarios de la prensa destacan la necesidad que existe de la total destrucción del régimen que incluye la brutalidad como parte de su filosofía política.

Manchester Guardian refleja sus puntos de vista sobre el mariscal Pétain y el gobierno de Vichy, comentando la posición de éstos en medio de un tratamiento [illegible] a sus conciudadanos. "Hace justamente un año en que el mariscal Pétain salió para obtener esa amistad, por la cual hizo sacrificios que ningún hombre honorable podía hacer sin sufrir gran vergüenza. Sacrificó a su aliada. Sacrificó a los refugiados que habían confiado en la palabra de Francia. Ahora ha debido sacrificar los derechos primitivos de sus propios conciudadanos. Le resulta inútil salvar a los franceses de la fría masacre que es realizada por el mismo hombre al que pagó un precio tan cruel por su amistad. Los gobernantes de Vichy ni siquiera pueden abrir los labios sobre el tratamiento que reciben los franceses.

El Proceso de Petain Contra los "Culpables" de la Guerra en Rion

BERNA, 25. — El Ministro de Justicia del gobierno de Vichy, M. Joseph Barthelemy, anunció una nueva postergación de la causa que se sigue a los "culpables de la guerra" en Rion.

Radio Berlín, que dió hoy la noticia, señala que el juicio no será iniciado hasta comienzos del año próximo, [illegible] de la próxima primavera.

En un discurso [illegible] sobre las "sentencias de cadena perpetua" dadas por la Corte de Rion, el ministro mencionado expresó que "la postergación del juicio aquí cerca no [illegible] para el país".

ATAQUES INGLESES

Bombardearon una vasta región industrial nazi

RAID INTENSO

LONDRES, 25. — Se anuncia oficialmente que numerosas escuadrillas británicas bombardearon anoche los objetivos militares e industriales de una amplia zona del oeste de Alemania, causando grandes estragos, con incendios y explosiones en los blancos atacados.

EN LA CUENCA RENANA

LONDRES, 25. — El ministerio de Aviación anunció que la Real Fuerza Aérea bombardeó anoche objetivos en la Renania, en las dársenas de Brest, y la navegación del eje frente a las costas de Noruega.

EL RAID MAS INTENSO

BERLIN, 25. — Se admitió oficialmente que anoche la aviación británica bombardeó la zona más amplia de Alemania que haya atacado hasta ahora en una sola noche, abarcando todo el oeste y el sur del Reich. Se informa, sin embargo, que los daños son de "menor importancia".

BUQUES BRITANICOS HUNDIDOS POR LOS AVIONES ALEMANES

ZURICH, 25. — Con respecto a la lucha contra Gran Bretaña, el cuartel general del Fuehrer expidió hoy el siguiente comunicado:

"En las operaciones contra la marina mercante británica, la aviación alemana hundió a tres barcos enemigos con un total de 12.600 toneladas. Esos buques integraban un convoy que navegaba frente a la costa este británica.

Además, un barco de cuatro mil toneladas que navegaba solo, fué alcanzado por las bombas y destruído.

Bombarderos alemanes incendiaron a un barco mercante enemigo frente a la costa del Norte de Africa, al norte de Gambut.

"Aviones británicos arrojaron anoche bombas de alto poder explosivo e incendiarias en diversos lugares del noroeste y oeste de Alemania, causando escasos daños en barrios residenciales.

El Capitán Gollob logró su 13a victoria aérea el 20 de octubre y el mayor Luetzow la 101a el 24 del mismo mes."

Consecuencias de los Ataques Aéreos Nazis Contra Gran Bretaña

LONDRES, 25. — Se informa autorizadamente que un bombardero alemán —uno de los varios que cruzaron anoche la costa Este de Inglaterra— fué destruído, y que no hubo sobrevivientes en su tripulación.

Los aviones germanos operaron separadamente como aviones solitarios en las zonas costeras al Este de Inglaterra y en Gales. Se anuncia que el daño causado es insignificante y que las víctimas son pocas. En Gales del Norte, fué atacada una ciudad provocando daños en la edificación privada y víctimas en la población civil, resultando dos personas muertas y nueve heridas.

En un distrito de Gales del Sur fueron arrojadas varias bombas explosivas. Un soldado perdió la vida y tres civiles recibieron heridas leves en una ciudad del Suroeste de Inglaterra, donde cayeron bombas en una carretera y en un campo de juego escolar.

Se agrega que los incursores volaron asimismo en la zona del Mersey, pero no arrojaron bombas.

Raids Aéreos Ingleses Contra Ragusa y Licata

ROMA, 25. — Aviones británicos bombardearon Ragusa y Licata, en Sicilia, y anoche atacaron nuevamente Nápoles. 9 civiles resultaron muertos y 15 quedaron heridos en Licata. En Ragusa y Nápoles hubo algunos heridos y daños materiales insignificantes.

APLICARAN DE INMEDIATO LA LEY CONTRA EL ESPIONAJE EN MEJICO

MEJICO, 25. — El Senado aprobó por unanimidad, para ser aplicado inmediatamente, un proyecto de ley contra el espionaje, que prácticamente implica una serie de enmiendas al Código Penal, las cuales establecen prolongados términos de prisión, pérdida de derechos civiles y expulsión para los extranjeros que se dediquen a esas actividades en épocas de guerra o de paz.

Hablará en el Parlamento el rey de Bulgaria

SOFIA, 25. — [illegible]

BAJAS INGLESAS

MANCHESTER, 25. — [illegible]

LOS ALEMANES ESTAN PREPARANDO UNA NUEVA Y DECISIVA BATALLA EN EL FRENTE DE MOSCU

MOSCU, 25. — Los alemanes están preparando una nueva y decisiva batalla en el frente de Moscú, según informa un despacho [illegible] "Pravda" en el frente de batalla.

[illegible]

Ha Denunciado el Hurto de Dos Amortiguadores

[illegible]

Nombre Imagen Original: 00013926.000.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:36:11 ART 2008

LA CAMARA APROBO EL PRESUPUESTO PARA 1942

El Cuerpo Sesionó 19 Horas Consecutivas

El tratamiento de diversas leyes originó prolongadas discusiones

EL DEBATE

EL DOCTOR DE LA TORRE

DURANTE LA PROLONGADA SESION CELEBRADA POR LA CAMARA DE DIPUTADOS



DESPUES DE SESIONAR durante 19 horas consecutivas, la Cámara de Diputados aprobó ayer el presupuesto de la provincia para el año 1942. Los ministros doctores Lorenzo de la Torre, E. de los Santos Díaz y A. Irigoyen Freyre, participaron en los debates, al considerarse el plan de gastos para el año próximo. Los representantes del Poder Ejecutivo proporcionaron amplios detalles e informes sobre el presupuesto de sus respectivos ministerios, destacando en forma especial las economías introducidas para mantener el equilibrio financiero y para que la provincia pueda hacer frente a sus obligaciones. Arriba, a la derecha, el presidente de la Cámara, doctor Leoncio Gianello y los secretarios, señores Francisco Mazza y Guillermo Aranda. Abajo, a la izquierda, los diputados del sector oficialista; a la derecha, los diputados del sector opositor

El Sabotage en los Países Ocupados por Alemania Asume Proporciones Enormes

LAS LEYES IMPOSITIVAS

LA LEY DE PATENTES

El Arco Iris de la Esperanza

De entre las brumas del océano Atlántico acaba de surgir una gran luminosidad que bien podría denominarse el Arco Iris de la Esperanza: la solemne declaración de propósitos mancomunados de Gran Bretaña y Estados Unidos.

Trátase de una declaración conjunta formal y precisa. ¿Qué significa? Sencillamente esto: que tanto los Estados Unidos de América como el Imperio Británico impondrán, de común acuerdo, las condiciones de paz que pondrán término al actual conflicto bélico con las potencias del Eje.

Por otra parte, esta perfecta coordinación de miras entre las dos naciones más poderosas del mundo denuncia no solamente la existencia de un pacto entre aquellas dos potencias, sino que constituye, al mismo tiempo, una garantía inapelable para la tranquilidad de todos los demás países amantes de la libertad y la paz. Y, al aquilatar objetivamente los puntos fundamentales de la declaración Churchill-Roosevelt, no se podrá sino compararlos con los postulados del mentado "Nuevo Orden" de los países totalitarios, cuya finalidad confesa es la de imponer a todas las naciones democráticas, sometiéndolas a la voluntad suprema de un régimen de fuerza, inexorable e inflexible.

De este cotejo de valores surge irresistible una verdad clara y diáfana: las fuerzas morales de nuestra civilización han emprendido de nuevo la marcha en demanda de la justicia y la libertad para todos los pueblos.

Y recuerdan bien otra consideración primordial: los dos estadistas que acaban de rubricar solemnemente esta nueva y alentadora reafirmación de principios humanitarios representan los dos pueblos que, conjuntamente ejercen el dominio absoluto de los mares, de las bases navales, militares y aéreos de ubicación más estratégica en todo el mundo, que controlan los más importantes yacimientos minerales y petrolíferos, que cuentan la mayor producción industrial y cuyos recursos son inagotables.

Pero más importante aún, es programa de regeneración y de reconstrucción universales que auspician el presidente Roosevelt y Mr. Churchill cuenta con el apoyo moral de todos los pueblos que colocan su honor nacional y su integridad por encima de cualquier otra consideración.

Y, por lo tanto, ese propósito de bien es invencible, y se verá cumplido íntegramente. De esto no cabe la más mínima duda.

Nuevo Reglamento del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 25 — El Poder Ejecutivo, por el ministerio de Hacienda, dió a conocer ...

Si desea Ud. girar a su familia en ESPAÑA algún dinero antes de las Pascuas de

NAVIDAD y AÑO NUEVO

no olvide que el

Banco Español del Río de la Plata Ltdo.

es siempre el preferido por la EFICIENCIA, RAPIDEZ y SEGURIDAD con que realiza esos envíos, en combinación con la extensa red de Corresponsales directos e indirectos que tiene establecidos en la Península.—

Compre hoy mismo su giro en cualquiera de nuestras 20 Sucursales del Interior, 20 Agencias de la Capital Federal o en la Casa Matriz:

RECONQUISTA 200 — BUENOS AIRES

Sigue la Racha!

LA GRANDE

Santa Fe

con $ 75.000

No. 19795

y las dos aproximaciones

SORTEO 24 DE OCTUBRE 1941

VENDIDA

por la

AGENCIA

MINES

25 de Mayo 3001 — U. T. 19475

SANTA FE

EL BANCO DE LA NACION CELEBRA HOY EL 50 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

INICIADOR

El ex Presidente de la República, doctor Carlos Pellegrini, autor de la iniciativa de creación del Banco de la Nación Argentina. La realización de diversas reformas no han sido obstáculo para que en sus lineamientos generales, el Banco funcione de acuerdo con el proyecto preparado por el doctor Pellegrini, con la colaboración de su Ministro de Hacienda, doctor Vicente Fidel López.

Dió Gran Impulso a la Institución el Doctor Manuel Ma. de Iriondo

La histórica fecha será celebrada hoy en todo el país con importantes actos recordatorios

El primer directorio del Banco de la Nación Argentina, entidad creada por iniciativa del entonces Presidente de la República, doctor Carlos Pellegrini, con la colaboración del Ministro de Hacienda doctor Vicente Fidel López, se constituyó el 26 de noviembre de 1891. La nueva entidad, con funciones más amplias y teniendo en vista las necesidades de la economía argentina, el desarrollo de la producción agrícola y ganadera y la actividad industrial y comercial, fué proyectada sobre la base del Banco Nacional y de entidades subsidiarias.

Para la presidencia fué designado el señor Vicente L. Casares y para el desempeño de los cargos de directores provisionales, los señores Amancio Alcorta, Francisco R. Madero, Juan Disqueler, José B. Gorraides, Acuatio Muñoz, Juan Lamis, Juan Drysdale, José María Rosa, Santiago Luro, Saturnino J. Unzué, Angel Estrada, Guillermo Paz, Carlos Bocé, E. Bellemare y Guillermo von Kickon.

Al inaugurarse el Banco, con asistencia de representantes del comercio, de la industria y la banca, el doctor Carlos Pellegrini pronunció un discurso, en el cual, después de referirse a los fundamentos financieros y al mecanismo administrativo, auguró el mayor éxito a la nueva entidad de crédito.

Desde 1891 a 1904, las operaciones del Banco de la Nación Argentina adquirieron gran impulso. Sucesivamente, gracias a diversas reformas de la carta orgánica, el Banco fué objeto de transformaciones que contribuyeron a darle impulso. En 1904, los préstamos acusaban un saldo de 98.144.000 y los depósitos ascendían a 143.453.000 pesos. Al terminar el año 1940, los préstamos ascendieron a $ 1.360.906.000 y los depósitos a 1.731.129.000.

La creación del crédito agrario, no obstante la tendencia a las restricciones que se viene observando desde hace unos cinco años, dió al Banco de la Nación Argentina un movimiento extraordinario.

En la actualidad el Banco cuenta con 288 casas, distribuídas en toda la República, mereciendo es-tacarse que la primera sucursal fué instalada en nuestra ciudad el mismo año de fundación de la institución.

LA PRESIDENCIA DEL Dr. MANUEL M. DE IRIONDO

Varias personalidades han actuado en las funciones directivas del Banco de la Nación Argentina, especialmente en la presidencia. En la actualidad, como se sabe, ejerce la autoridad máxima el señor Jorge A. Santamarina.

Por la acción desarrollada, de extraordinaria eficacia para la institución y particularmente beneficiosa para Santa Fe, creemos conveniente referirnos a la presidencia del ex gobernador, doctor Manuel M. de Iriondo, quien, al terminar su primer período, fué confirmado en idénticas funciones por el entonces presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen.

La acción del doctor de Iriondo en la presidencia del Banco de la Nación Argentina, gracias a la preparación del titular, a su actividad e iniciativas, se reflejó en proporciones tan vastas que, a la terminación de su mandato en 1918 fué objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía. Sobre todo en nuestra provincia se exteriorizó el reconocimiento a la obra realizada. Los diarios de la época de nuestra capital, de Rosario y de otras ciudades, registraron en sus columnas las adhesiones que se hicieron llegar al doctor Iriondo.

En la Capital Federal, al retirarse del Banco, después de presidir la última reunión del directorio, el doctor de Iriondo fué acompañado en manifestación hasta su residencia particular por los miembros del directorio y por el personal, comprendiendo ésta de los principales funcionarios a los más modestos colaboradores.

El banquete que se le ofreció fué una exteriorización de simpatías y de reconocimiento de la labor llevada a término.

Sin el propósito de hacer una minuciosa reseña de la presidencia del Banco de la Nación Argentina que abarcó en total ocho años, debemos recordar que el doctor Manuel M. de Iriondo firmó resoluciones creando sucursales y agencias en Firmat, Sastre, Coronda, Sunchales, San Javier, Santa Teresa, San Lorenzo, Jobson, Vera, San Justo y San José de la Esquina. También a su decisión debióse la construcción de edificios propios para las sucursales de Santa Fe, San Cristóbal, Las Rosas, San Justo, Sastre, Venado Tuerto, Rosario, Reconquista, Gálvez y Rufino.

Nuestra provincia, conforme se deduce de la enumeración de la obra realizada, obtuvo altos beneficios de la presidencia del doctor Manuel M. de Iriondo, quien ejercía el cargo al cumplir el Banco de la Nación Argentina los 25 años de su fundación.

Con anterioridad a la fecha en que asumió la presidencia de la institución de crédito que cumple hoy medio siglo de su creación, el doctor de Iriondo, como ha sido su característica esencial, se preocupó de los intereses de Santa Fe. Siendo Ministro de Hacienda de la Nación en 1908, el ex gobernador gestionó ante el directorio del Banco el aumento de capital para la sucursal de esta ciudad. Ante el éxito logrado, el Club Comercial dirigió al doctor Iriondo el despacho telegráfico que a continuación publicamos:

"Señor Ministro de Hacienda, doctor Manuel M. de Iriondo.

"El Club Comercial, en nombre de los valiosos intereses que representa, agradece al señor Ministro su patriótico concurso al gestionar ante el directorio del Banco de la Nación el aumento de capital para la sucursal de esta ciudad, tan justamente reclamado por el comercio de esta plaza. — José Vicente Pargali; J. Cadanu".

Las crónicas y comentarios periodísticos de la época en que el doctor Manuel M. de Iriondo ejerció la presidencia del Banco de la Nación Argentina y con anterioridad la jefatura del Ministerio de Hacienda, con unanimidad significativa, dieron una impresión elocuente de la capacidad del ex gobernador para el encauzamiento de los asuntos de índole financiera y administrativa.

Al cumplirse el cincuentenario de la fundación del Banco de la Nación Argentina, se ofrece la oportunidad de destacar la extraordinaria labor del doctor Manuel M. de Iriondo, quien, en representación del gobierno de Santa Fe, asistirá a los festejos que se celebran en la Capital Federal. Sus gestiones, especialmente, fueron de resultados beneficiosos para el progreso económico y social de nuestra provincia.



EN COMPAÑIA de los doctores Carlos Pellegrini y Bernardo de Irigoyen, figura el entonces joven Dr. Manuel Ma. de Iriondo, en momentos que transitan por una calle de Bs. Aires.

Dr. IRIONDO



Una de las épocas de mayor progreso y de aplicación de importantes iniciativas para el Banco de la Nación coincidió con la presidencia del ex Gobernador de Santa Fe, doctor Manuel M. de Iriondo.

PRESIDENTE



Actualmente desempeña la presidencia del directorio del Banco de la Nación Argentina el señor Jorge A. Santamarina.

Casa de Gobierno

Muy escasa fué la actividad registrada ayer en la Casa de Gobierno, debido a que el primer mandatario permaneció apenas algunos momentos, por cuanto debía trasladarse a la ciudad de Rosario con el fin de asistir a un banquete organizado por los bachilleres egresados en 1916, acto al que fué especialmente invitado. El doctor Argaña tiene el propósito de regresar en horas de la tarde de hoy.

También en los ministerios advirtióse escaso movimiento debido a que no concurrieron ninguno de los titulares de las carteras, quienes permanecieron en la Cámara, interviniendo en los debates originados con motivo del tratamiento del presupuesto para 1942.

CONFERENCIA

De S. C. WEBER

Esta tarde a las 15.15 horas pronunciará una conferencia el señor S. C. Weber, en Humberto 1º 2941, y abordará el interrogativo tema: "¿Qué haré, pues, de Jesús que se llama Cristo?".

La entrada es completamente libre.

Celebración de las Bodas de Plata



LA NOTA QUE REPRODUCIMOS corresponde a la recep[ción] ofrecida con motivo de celebrarse el 25o. aniversario de la [fun]dación del Banco de la Nación Argentina. Estuvieron prese[ntes] en el acto, el ex presidente de la institución, doctor Manuel [M.] de Iriondo, ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios nacionales

El Vicegobernador y el Pt[e.] del Consejo en Laguna Paiv[a]

Ayer se recibió la grata visita en esta localidad del señor Vice Gobernador de la Provincia Dr. Emilio G. Leiva y el Presidente del Consejo de Educación señor Atilio Giavedoni, acompañados del Secretario privado de éste, el Presidente del Directorio de Obras Públicas de la Provincia y otras personalidades.

Los visitantes concurrieron a diversos lugares de esta población, interesándose de las necesidades del lugar, sobre las cuales fueron informados por caracterizados vecinos de ésta.

El señor Atilio Giavedoni, visitó las cuatro escuelas locales y prometió dotar a las mismas de todo cuanto fuera necesario para el funcionamiento normal de éstas. Estas palabras fueron recogidas con gran satisfacción por las personas que le formularan pedidos en tal sentido, por lo que se espera que dentro de muy breve tiempo, la acción oficial se hará sentir nuevamente en beneficio de esta població[n].

El Director de Obras P[úbli]cas, fué llevado al Balne[ario] donde las autoridades locale[s] interesaron preferentemente [so]bre la necesidad de una [com]puerta en el canal de des[agüe] a fin de obtener un nivel [con]veniente de agua, para est[e] uso que es muy frecuentad[o en] la época veraniega.

En horas del medio día le [fué] ofrecido a los calificados [visi]tantes, un almuerzo en la [So]ciedad Italiana, acto este [que] congregó a más de 200 perso[nas].

Exámenes de Alumnos Libres del C.Nacio[nal]

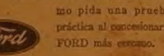
Las autoridades del esta[ble]cimiento citado han fijado para [el día] lunes, de 8 a 11 horas, [la] última fecha para los [alumnos] libres que deseen inscribirse [para] rendir en el próximo período [de] exámenes de diciembre.

SU DEMANDA PRUEBA LO QUE VALE

UNA prueba evidente de lo que vale un camión FORD por su rendimiento, reside en su demanda. Es el camión de mayor venta en el mundo entero... Porque un camión debe devolver, con creces, lo que cuesta originalmente y lo que se invierte en su funcionamiento y mantenimie[nto]. ¡Y los camiones FORD lo hac[en] [ple]namente en cualquier tarea!

Su precio está al alcance del bolsillo de Ud. Su economía de nafta y de aceite reduce al mínimo el costo de funcionamiento. Y su duración — y su perfecto servicio de repuestos — hace económico su mantenimiento.

Además, los camiones FORD son eficientes. Entre sus dos tamaños de motores, diferentes distancias entre ejes y numerosos modelos de carrocería y chassis, Vd. hallará el camión que necesita, "hecho de medida" para su trabajo. Hoy mismo pida una prueba práctica al concesionario FORD más cercano.





CONCESIONARIOS Y SERVICIO FORD EN TODAS PARTES

TRIBUNALES

JUICIOS SUCESORIOS

El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación Secretaría de la Peña estas resoluciones:

—En el sucesorio de Pedro Chiapello se aprobaron las operaciones practicadas.

—En los autos Pablo Enrique Meunier, se hace lugar a lo solicitado.

—En el sucesorio José Torrente y otro se concede la venia solicitada.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación Dr. Vidal Balaguera, secretaría Passeggi Méndez estas resoluciones:

—En el sucesorio Alejandro Alesso se declaran herederos su esposa Carolina P. de Alesso y sus hijos Jorge, María, Catalina, Luis, Adela, Alejandro, César, Domingo, Néstor, Mercedes, Delmira y Edelmira Alesso.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Agustín Crotti contra S. A., se confirma la sentencia apelada con costas.

JUICIOS EJECUTIVOS

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. Christensen. Secretaría Passeggi estas resoluciones:

—En el juicio Miguel Oprendi contra S. A. ejecución de prenda agraria, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

—En el juicio Samuel Arrufa contra S. G. de la P., cobro de pesos, no se hace lugar al pedido de perención de instancia con costas.

SECRETARIA DEPETRIS

En el juicio Josefa J. de Banca contra A. K., desalojo, se hace lugar a la demanda con costas.

—En el sucesorio Roberto Bosch se declaran herederos su esposa Rosa Echerim y sus hijos Nélida, Luis, Luis Fermín, Fermín Roberto y Ricardo José.

DISERTACION DE LA SEÑORA M. DE MENDEZ CALDEIRA

En el aula magna de la Escuela Normal Nacional Mixta de [illegible], realizóse ayer a las 17 horas la anunciada charla de la escritora [illegible] Mary Rega Molina de Méndez Caldeira, la cual era auspiciada por la Asociación del Magisterio [illegible].

Una selecta concurrencia siguió con suma [illegible] el desarrollo del tema elegido: "Madrinas de las [illegible]", durante el cual la conferencista narró algunas anécdotas [illegible] ocurridas en escuelitas [illegible] por esas [illegible]. Las Madrinas [illegible] que bajo ese patronato realizan una meritoria obra social.

Como broche de oro de la charla la señora de Méndez Caldeira [illegible] al auditorio el regalo de sus versos. Recitó algunas [illegible] de la que es autora, las que ponen en evidencia su [illegible] de artista y de mujer.

Finalizado el acto, la señora recibió efusivas felicitaciones de parte de la concurrencia.

Padrinazgo Presidencial

El Excmo. señor Vice Presidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo, ha aceptado el padrinazgo del séptimo hijo varón de don Antonio A. Dala Costa y Catalina Teresa Meier, vecinos de la Colonia Esther, del Departamento San Justo de esta Provincia. El Vice Presidente de la Nación ha designado al vice Gobernador de la Provincia, Dr. Emilio G. Leiva para representarle en la ceremonia del bautismo que se llevará a cabo el día 16 de noviembre próximo venidero. El nombre de pila del futuro ahijado del vice Presidente será Ramón Emilio.

Actividades del C. Deliberante

Se registró actividad durante el día de ayer en el Concejo Deliberante, habiendo concurrido el Presidente, señor Urbano Cullen, el Secretario señor [illegible] y varios concejales.

Se realizaron reuniones de comisiones, firmándose varios despachos que el cuerpo deliberativo deberá considerar en su próxima sesión.

—Ha quedado preparado el orden del día que se deberá tratar en la sesión del día lunes próximo. Figuran en él diversos asuntos, algunos de ellos de mucho beneficio para la ciudad. [illegible] en cuenta [illegible] considerados sobre tablas [illegible] diversos proyectos que presentarán distintos concejales.



MAS CUERPO es ese algo que posee, que está en su exquisito sabor y delicado aroma.

MAS CUERPO es la bondad superior y característica exclusiva que ha conseguido el Vermouth Martini gracias a su antiquísima fórmula secreta que brinda toda la esencia y el delicado "bouquet" de 40 hierbas alpinas, maravillosa y sabiamente combinadas.

MAS CUERPO: así es como todos definen este aperitivo inimitable.

Compruébelo ahora mismo! Tome un Vermouth Martini y pida que se lo sirvan bien helado.

MARTINI
MARTINI & ROSSI

Nombre Imagen Original: 00013926.002.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:36:11 ART 2008

El Orden

SANTA FE, DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 1941.

Prestigio de Santa Fe en el Orden Financiero

EL CONSORCIO FINANCIERO colocador del nuevo empréstito de unificación y conversión al 5 por ciento 1941, de la Provincia de Santa Fe, ha manifestado que los pedidos recibidos han cubierto varias veces el total de los títulos, que asciende a 10.490.000 pesos nominales. Las adjudicaciones de los pedidos, de conformidad con el nuevo reglamento, se harán teniendo en cuenta su orden de llegada en forma rigurosa.

La facilidad con que se ha cubierto el nuevo empréstito santafesino, cuyas ventajas para el fisco hemos dado a conocer oportunamente, pone de manifiesto el prestigio financiero y administrativo de Santa Fe, afianzado con la obra que lleva a término el gobierno del Dr. Argonz, constituye una amplia garantía de seriedad y rectitud.

Tentativas como las que ha tomado a su cargo el núcleo de legisladores opositores, exteriorizadas especialmente en la actitud tendiente a impedir la sanción del proyecto de ampliación de la deuda interna mediante la emisión de un empréstito por $ 15.500.000, para la realización de diversas obras públicas, no ejercen la menor influencia en lo que se refiere al acrecentamiento del crédito santafesino. Se trata de un obstáculo que, en realidad tiene como único fin la creación de obstáculos, al aferrarse al recurso derivado de la ley que rige para las sanciones de las Cámaras en determinados casos, es decir, para ofrecer más amplias garantías para la defensa de los intereses generales.

La fiscalización de las inversiones, destinadas al cumplimiento de planes de progreso efectivo en el orden económico y social y para el mejoramiento de los servicios públicos, merece señalarse como un factor de la confianza pública. En los ambientes financieros de la República, como lo demuestra el hecho de haberse cubierto varias veces el nuevo empréstito de unificación y de conversión por 10.490.000 pesos, la solidez y firmeza del crédito santafesino se hallan ampliamente consolidadas.

El gobierno del Dr. Joaquín Argonz, eficazmente secundado por sus colaboradores, ha conquistado una posición que le permite, con ventajas visibles, superar los efectos transitorios del malestar económico que se hace sentir en todo el país y que, en primer término, es fruto de los trastornos derivados de la guerra europea. El ambiente financiero, de ser sancionado conforme han pedido entidades representativas del comercio, de las industrias y del trabajo en sus diversas manifestaciones, el proyecto de empréstito de 15.500.000 pesos para obras públicas, asegura una colocación rápida y en las más favorables condiciones en lo que se refiere al tipo de interés y a la forma de amortización.

La manifestación del consorcio financiero colocador del nuevo empréstito de unificación y consolidación al 5 por ciento, debe hacerse resaltar como una de las pruebas del acierto y capacidad del gobierno santafesino.

UNA JORNADA LABORIOSA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Después de 19 horas de sesión, nuestra Cámara de Diputados ha aprobado el presupuesto de la provincia para el próximo año, al par que otras numerosas leyes, muy necesarias, para el buen orden de la administración.

La presencia de los tres ministros del Ejecutivo ha dado mayor tono al debate, ya que algunos puntos han sido agotados en la discusión, cosa que no hubiera sido posible en la ausencia de los secretarios de Estado, que dieron toda clase de informes a los diputados de la oposición, que realizaron una ardua labor de contralor.

Por supuesto, lógicamente, ya que se trataba del presupuesto y de leyes impositivas, el mayor peso del debate estuvo a cargo del ministro de Hacienda; pero cada uno de los otros dos ministros, al tratarse lo relativo al presupuesto de su departamento, pudieron defender ampliamente sus puntos de vista, y las directivas tenidas en mira cuando se confeccionaron esos cálculos de gastos y recursos. De esta manera, la Cámara esta va suficientemente ilustrada, y pudo realizar una tarea que la opinión le reclamaba, tras una semana de esterilidad, cuando había transcurrido el período de prórroga.

Votadas estas leyes, que han de tener la necesaria sanción del Senado, en la semana próxima, la provincia está en condiciones, mejor dicho sus gobernantes, de planear la acción gubernativa del año próximo que, por razones obvias será un año de jornadas políticas intensas, y por lo tanto un poco estéril en materia de legislación general.

La Provincia tiene ya su presupuesto para el año 1942, y por cierto que esto revela la intención de mantener el orden administrativo, tan necesario, sobre todo en tiempos como los presentes, en que los acontecimientos producen consecuencias insospechadas, y de hondas repercusiones en todas las esferas; especialmente en las de los gobiernos que han descuidado el tener todos los organismos en orden, una de las mejores maneras de defender la colectividad.

La jornada del viernes al sábado, en la Cámara de Diputados ha revelado que se había realizado un estudio minucioso de la ley de presupuesto; pues de otra manera no se habrían planteado, por los diputados opositores la cantidad de cuestiones que fueron discutidas.

Por supuesto que este debate, en el que tuvieran tan intensa participación los ministros, ha de servir para ilustrar a la opinión, para que la gente pueda abordar ciertos temas de intensa actualidad, al par que conocer la manera que desarrollan su acción numerosas reparticiones del Estado, cuyos presupuestos han sido revisados.

Congratulémosnos entonces de esta jornada de nuestros diputados, en la que han cumplido con sus deberes de legislar con sentido de las necesidades de la provincia, pues aun cuando no se sostengan iguales opiniones, estos debates sirven para dar a conocer muchos pensamientos de los hombres de gobierno, que sin esta oportunidad quedarían la más de las veces ocultas, o desconocidos para la masa de la opinión.

Esperemos ahora que los senadores correspondan en la misma manera que los diputados, a los anhelos de la opinión, de que las leyes sean impostergables para la buena marcha de la administración.

La opinión comprende que muchas veces la oposición pueda ser arrastrada a posiciones un tanto contradictorias con la lógica; pero lo que el pueblo no entiende es que se puedan adoptar actitudes de cerrada oposición, por el solo prurito de negar a los gobernantes de los partidos contrarios, los medios necesarios para el buen manejo de la cosa pública, que no es patrimonio de un solo partido, sino de la provincia entera.

Por todas estas consideraciones es que debemos congratularnos, que tras una sesión laboriosa, donde se ha trabajado desde todos los sectores de la Cámara, lo que revela mayor comprensión de las funciones que incumben a los legisladores; la Cámara de Diputados de nuestra legislatura haya terminado con el tratamiento de todas las leyes aludidas.

La Pavimentación de Barrio Candioti

Firmada por más de cien vecinos calificados de nuestra ciudad, se envió al Intendente Municipal una nota relacionada con la pavimentación de varias calles del barrio Candioti, la que expresa en su parte fundamental, lo siguiente:

"Los firmantes, propietarios, comerciantes, industriales, etc., radicados en el Barrio Candioti de esta ciudad, considerando la impostergable necesidad que existe para la pavimentación de las calles Marcial Candioti, Necochea, Sarmiento, J. B. Alberdi y Mitre, que corren de norte a sud partiendo de Seguí, y también de todas las transversales hasta dar con la Av. Leandro N. Alem, se dirigen al Sr. Intendente para expresarle su más vivo deseo para que lo antes posible se llame a licitación para la ejecución de tales obras, por así reclamarlo el estado lamentable, antiestético y falto de toda higiene de muchos de los predios comprendidos en el mencionado radio, el que por tales causas, ofrece en general no ya solamente un aspecto desagradable y es un constante foco de infección, sino también es un lugar en pleno centro de la ciudad.

Por lo demás, no es de menos necesidad también desde que se carece de medios de movilidad en el Barrio Candioti, la habilitación de calles que sirvan de acceso fácil y directo a todo el vecindario, el que hoy se vé casi aislado debido precisamente a que se carece por el lado Sud de calzadas duras que permitan en todo tiempo, el tráfico de ómnibus o bien de otros medios de traslación rápida.

La habilitación de cualquier servicio de transportes traería aparejado de inmediato, el progreso y otras actividades, cuya falta de todo ello actualmente en el Barrio Candioti es bien público y notorio, no obstante ser el primero que se fundó y posiblemente el de mayor importancia en esta capital y ser parte integrante de ella.

Debemos hacer notar, Sr. Intendente, que la mayoría de otros barrios formados posteriormente al nuestro, y aún en aquellos cuyo núcleo de población es limitado, gozan de mayores servicios en materia de transportes, en razón de una falta de impedimento como la que tiene en estos momentos el Barrio Candioti; deficiencia que ya en otras oportunidades, al solicitarle la ejecución de las mismas obras de pavimento — obras que una vez más venimos a reclamar por medio de la presente — fueron puestas de manifiesto."

Aniversario de la U. Ferroviaria

Conforme lo hemos anunciado en el día de la fecha la Unión Ferroviaria realiza un gran picnic a la canasta en la localidad de Petronila, departamento San Cristóbal, organizado por las Seccionales Santa Fe, Laguna Paiva y San Cristóbal de los Ferrocarriles del Estado en conmemoración del 3r aniversario de su fundación.

Como ya lo hemos informado, correrán dos trenes especiales cedidos gentilmente por los Ferrocarriles del Estado. Uno saldrá de la Estación Santa Fe Central Norte, a las 6 horas y otro saldrá de San Cristóbal a las 6 y 20 horas. De regreso dichos trenes saldrán de Petronila a las 18 horas.

Dicha fiesta será amenizada por una excelente orquesta. El precio de las tarjetas se ha fijado así: Para hombres $ 1.20, para mujeres 0.20 centavos y para menores de 5 a 12 años 0.20 centavos.

Impuestos a las Ventas de Ganado

En la Legislatura de Córdoba ha sido presentado un proyecto de impuesto a las transacciones de ganado en pie, sin excluir a los animales que son faenados en otras provincias. La Sociedad Rural Argentina, ante las perspectivas de aprobación de dicha iniciativa, se ha dirigido a las cámaras cordobesas, señalando que se trata de un gravamen inconstitucional.

Las consideraciones de carácter legal son de valor, pero no es menos importante hacer notar la inoportunidad de un impuesto sobre las transacciones de ganado en momentos en que se hace sentir en los hogares de recursos exiguos el aumento del precio de la carne.

El nuevo impuesto, en caso de ser sancionado y de aplicarse, como es lógico, incidiría sobre el consumo.

Para resarcirse del recargo, mediante los métodos que se utilizan para evitar la disminución de las ganancias, el consumidor tendría que soportar los efectos de una mayor cotización de uno de los productos esenciales para su régimen alimenticio.

La gestión iniciada por la Sociedad Rural Argentina, en momentos en que los poderes públicos deben realizar los mayores esfuerzos para obtener el abaratamiento de los artículos de primera necesidad es acertada y ha de merecer la favorable acogida que reclama la defensa de los intereses populares y el cumplimiento de las normas constitucionales.

Debe Ser Mejorado el Boulevard Pellegrini

Uno de los lugares urbanos que más llama la atención a cuantos recorren la ciudad, es la desproporción que existe entre el cuidado que se prodiga al bulevar Gálvez, y su continuación hacia el Oeste, el bulevar Pellegrini.

Mientras el Gálvez es un verdadero jardín, y uno de nuestros más hermosos paseos, el boulevard Pellegrini es en cambio un lugar muy abandonado en el cuidado municipal.

Las arboledas de este bulevar son, indudablemente, inferiores a las del Gálvez, pero nada se ha hecho para mejorar la existentes. Se han realizado plantaciones de árboles comunes, como si se tratara de una simple calle, habiendo cuadras que están muy abandonadas en este sentido.

De la misma manera, no existen en este paseo las amplias veredas que hacen posible el tránsito de los transeúntes por bajo las arboledas, y por lo tanto apenas llueve un poco, esas amplias sitios que debían estar ocupados por jardines, se convierten en verdaderos fangales.

Otra de las fallas visibles del bulevar Pellegrini, es el alumbrado. Los focos existentes mal alcanzarían para una mala calle de barrio. Por esta causa el tránsito por esta avenida, apenas cae la noche, se torna un tanto peligroso y todos deben marchar con gran cautela, pues la calle resulta muy oscura.

Teniendo en cuenta que existen en el bulevar Pellegrini, edificios públicos de la magnitud y belleza del Instituto de Investigaciones Agrícolas Ganaderas y la Universidad Nacional del Litoral, y más de una muy moderna edificación de residencias particulares; es lamentable que una avenida que por su importancia, por el tránsito que por ella se desarrolla, etc. presente ese aspecto de abandono que aludimos al comienzo.

Teniendo en cuenta que en la Universidad funcionan ciertas dependencias, como la biblioteca, aun en horas de la noche; y allí se realizan numerosos actos que alcanzan especial solemnidad, por la concurrencia calificada de cuanto hombre de valer, en orden cultural, llega a nuestra ciudad, sería de desear que un sitio de esta naturaleza sea mantenido en mejores condiciones de iluminación, pues en la actualidad los alrededores de la Universidad resultan un tanto intransitables, apenas cae la noche.

Es de esperar que las autoridades municipales se preocupen de este problema, y saldrá ganando la ciudad en su estética, más si tenemos en cuenta que por esa avenida desembocan varias de las entradas a la ciudad.

Nuevo Recep. de Rentas de la Municipalidad

El Intendente Municipal ha firmado ya decreto por el cual nombra Receptor de Rentas de la Municipalidad al señor Pedro Galcerán en lugar del señor E. Echevers que se ha jubilado.

Como se sabe al señor Galcerán se le había aceptado la renuncia del cargo de Inspector General y se sabe ahora que era para llevarlo a la Receptoría de Rentas.

Bajó Seis Centímetros el Río Ayer, en Esta

La información oficial consigna que en el día de ayer el río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe bajó 6 centímetros. La altura era de 2.61.

El calado máximo admisible en el Canal de Acceso era de 22 pies con 6 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe Rosario 24 pies con 2 pulgadas. El calado probable para el día 1o. de noviembre se calcula en la zona portuaria en 21 pies con 9 pulgadas y en el tramo Santa Fe Rosario 22 pies con 2 pulgadas.

UNA VISITA QUE YA ESTA DANDO FRUTOS

Como la información lo ha hecho conocer a la opinión, se encuentran ya en Estados Unidos, recorriendo su territorio, los diputados argentinos que visitan dicho país, por especial invitación de la Cámara de Representantes de la nación del norte.

Día así la, el cable nos da un resumen de las actividades de los viajeros, que están siendo extraordinaria y cariñosamente agasajados en todos los ambientes donde son recibidos.

Se ha producido por ello una corriente de simpatías de acercamiento, y alrededor de la embajada, se ha creado en ese país una enorme expectativa.

Los diputados argentinos se han puesto en contacto directo con los miembros del famoso Comité Dies, que tuvo a su cargo la investigación de las actividades nazistas en Estados Unidos; contacto que se ha tornado especialmente estrecho con el diputado Damonte Taborda, que preside en nuestro país la Comisión Investigadora de las actividades antiargentinas.

Cobra así unidad el trabajo a favor de las democracias, que realizan los representantes del pueblo de ambas naciones; y de esta manera se podrá llegar a una cooperación que destruirá la red internacional de infiltración nazi, extendida por todos los países de américa, tanto del norte, como central o la nuestra.

Del mismo modo, los representantes del pueblo de Estados Unidos podrán tener una impresión directa del pensamiento de nuestros legisladores en esta materia, rompiéndose así ese equívoco que estaba tomando cuerpo en toda América, de que la posición ideológica de nuestro país era favorable a los países del eje. De todas estas cosas se puede sacar en consecuencia que durante este viaje, que se está desarrollando en forma tan cordial, se han de crear corrientes de opinión favorables a un estrechamiento de las relaciones de nuestras naciones, de la unificación de la acción de ambos gobiernos en la lucha contra el totalitarismo infiltrado en nuestros pueblos.

Son éstos los primeros frutos, pues es dable esperar que mayores serán los beneficios de este viaje, cuyo móvil principal puede haber sido protocolar, pero que si es bien aprovechado por ambas partes, puede redundar en beneficio de los dos pueblos.

El Decreto de Convocatoria a Elecciones Bonaerenses

El apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha dirigido un memorial al Interventor de la Provincia de Buenos Aires, impugnando el decreto de convocatoria a elecciones de gobernador y vice y legisladores para el 7 de diciembre próximo. Los argumentos expuestos, fundados en simples detalles, carecen de consistencia para adoptar una actitud contraria al propósito del Poder Ejecutivo de la Nación consistente en que sea restablecida la autonomía en las tres provincias intervenidas.

La prolongación de la intervención nacional, conforme lo ha expresado el radicalismo en diversas oportunidades, ha sido considerada como un medio para el dominio político, con prescindencia de la voluntad popular.

El decreto del Interventor Nacional en Buenos Aires, al llevar a la práctica la promesa del Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Castillo, merece señalarse como paso decisivo para que el pueblo de aquella provincia entre en la plenitud del ejercicio de sus derechos.

La obligación moral de los partidos, cualquiera que sea su posición frente a las orientaciones del Poder Ejecutivo, debe ajustarse a la defensa de los derechos cívicos y propender al restablecimiento de la autonomía en las provincias intervenidas. Nuevas dilaciones, pretextando simples minucias, equivale a mantener por más tiempo a algunas provincias privadas de sus instituciones propias y autónomas.

Para llevar a término la obra amplia de restauración constitucional, partiendo de la base del cumplimiento de las normas democráticas, las agrupaciones cívicas deben colaborar en el esfuerzo para que el mayor número de ciudadanos acudan a los comicios de los cuales han de surgir los nuevos mandatarios.

El desarrollo de las elecciones en un ambiente de respeto a las garantías legales, de acuerdo con las seguridades ratificadas por el Poder Ejecutivo, ha de ser motivo suficiente para que todos los partidos cooperen en el sentido de que se dé cumplimiento al decreto de convocatoria para el 7 de diciembre próximo. Crear dificultades equivale a propender a favor de la prolongación del régimen intervencionista en las provincias que, por decreto, fueron privadas de su autonomía.

PARA CREMERIAS Y FABRICAS DE QUESOS

1 CALDERA TUBULAR a vapor de 6.5 H. P., completa con todos sus accesorios.

1 CALDERA TUBULAR a vapor [illegible] de 30 H. P. completa con todos sus accesorios.

1 CALDERA "CLAYTON" de 20 H. P., [illegible]. Estas calderas están completas con manómetros, niveles, válvulas de seguridad, inyector, etc., etc. y se encuentran en perfecto estado y listas para trabajar.

1 COMPRESOR DE FRIO "BRUNSWICK" de 5 x 5 completo, con condensador, depósito de amoníaco y de aceite, con cañerías y todos sus accesorios.

BOMBAS CENTRIFUGAS TOTALMENTE DE BRONCE, especiales para trabajar en suero. Cañerías de [illegible] pulgadas en perfecto estado de uso.

Dirigirse a MIRETTI y Cía. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SAN FRANCISCO (Cba.) [illegible]



Nombre Imagen Original: 00013926.003.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 3 15:36:11 ART 2008